



Rosa Maritza Díaz Rosales

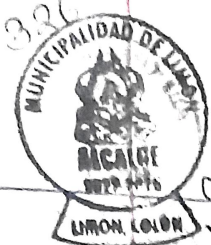
Acta # 753

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el Día Lunes 12 de Junio del año 2023, Siendo las 9:00 a.m. en la Sala de Sesiones del Cabildo Municipal. Se Desarrollo la siguiente Agenda: 1.- Comprobación del Quorum 2.- Aprobación de la Agenda 3.- Oración a Dios 4.- Apertura de la Sesión 5.- Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior 6.- Lectura de las Correspondencias Recibidas y emitidas, y Dominio pleno 7.- Informes a) Alcalde b) regidores 8.- Otros Asuntos 9.- Acuerdos y resoluciones, 10.- Cierre de la Sesión. - **punto No. 1.** Una vez comprobado el Quorum se procedió con el **punto No. 2** se Aprobó la agenda por los Miembros corporativos, **punto No. 3** se procedió con la Oración a Dios dirigido por la Lic. Maura Bonilla Ventura, **punto No. 4** - El Lic. Juan Ramón Manáiza Tovar, dio por abierta la sesión en su condición de Alcalde Municipal, con asistencia de la Vice Alcalde Lic. Maura Bonilla Ventura, la asistencia de los regidores por su orden: Nora Elisabeth Monge Fernández, Jorge Orlando Martínez Torrez, Sheldon Lenin Avila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramírez, Egaú Osorio Martínez



Omar Agustín Orellana Pineda, María de la Cruz Monge Menjívar, Rosa Maritza Díaz Rosales, y la asistencia de la Secretaria del despacho quien procedió de la manera siguiente: **punto No. 5.** La Secretaria del despacho procedió a dar lectura del acta anterior la cual fue aprobada y ratificada sin ninguna enmienda, **Punto No. 6.** Se dio lectura a la solicitud de Nulidad relativa sobre Dominio pleno en fecha 08 de agosto del 2000, el cual se encuentra en el libro de Acta 03 de Folio 132, presentada por el Abogado Cesar Antonio Barrido, en presencia de la Señora María Jovita Pacheco, misma que fue discutida, analizada y denegada por la razón que el Dominio pleno está a nombre de dos personas, por lo que la otra persona está en el pleno goce de sus derechos, se dio lectura a otra solicitud, presentada por la escuela Ramón Amaya Amador de la comunidad de la Gloria solicitud, pintura, rodos, rodillo y brochas para pintar la escuela, misma que fue discutida, analizada y aprobada, También se dio lectura a la solicitud de Dominio pleno presentada por la Señora Yeny Haide Serrano Gomez, misma que fue discutida, analizada y aprobada, **punto No. 7.** El Señor Alcalde hizo uso de la palabra quien informó que tuvo audiencia en los juzgados el 06 de junio del presente año, con los Señores Alvarado, Ivana, Olvin, en donde el juez tiene que venir a la Municipalidad, a realizar una inspección

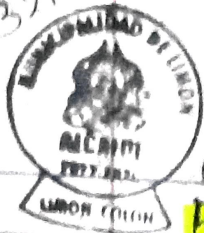
VIVO



de la documentación, que son planillas y convenios, el día 14 de Junio, enfatizo el señor Alcalde, que al perder esos casos ante los juzgados, la municipalidad, ya no estará apoyando en pago de maestros y enfermeras, solo realizara proyectos en Educación y Salud, para el próximo año, sigui informando el 07 de Junio asistió a la reunión de la Mancomunidad de Municipio garifunas de honduras en trujillo a la Firma de contratos de los proyectos, de Construcción de escenario y restauración de bancas y juegos en el parque central casco Urbano Limón, y construcción Segunda etapa porque en la comunidad de Flores de Oriente, tambien informo que viajó a la ciudad de Tegucigalpa a la entrega de Subsanaciones, estamos en espera de la transferencia, el señor Alcalde siguió en el uso de la palabra, quien solicita al pleno de la corporación un permiso por 08 días para viajar a Estados Unidos de america del 15 al 22 de junio, los gastos con personales a visita de sus Familiares, B) El Regidor encargado de Educación Esau Osorio hizo uso de la Palabra quien informo sobre la Celebración del día del Estudiante en los Centros Educativos del Municipio. La Regidora Maria de la Cruz Mongedín informo sobre la reparación de las calles de Rio Chiquito, Miramar, Valle de Angeles, ect, los cuales ya están terminados, Solo falta la repa-



ración de Calles de Salado arriba, La regidora Gladys Castro informa que a través de la Oficina de la Mujer esta trabajando con grupos de Mujeres, en el casco urbano, también se están organizando en plan de Flores, Nueva Esperanza Y Francia, Segundamente la Vice Alcaldesa Maura Bonilla También hizo uso de la palabra quien informa que el 29 de Mayo viajó a la comunidad de Cusuna con una ONB de emprendedores, también llamaron de la Oficina de Dignidad de donde nos visitaron el 21 y 22 de Junio para ejecutar una capacitación, pero solicitan ayuda con Hospedaje y alimentación, para conformar el Consejo Municipal de Vigilancia en contra de Maltrato de Mujeres, Niños y adolescentes, Nuevamente el Señor Alcalde hace uso de la palabra solicitando la venia de la Corporación Municipal para mandar a pintar y reparación del vehículo blanco de la Municipalidad, mismo que se discutió y aprobado por unanimidad, 9.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de Votos "APROBO" RESOLVIO, que no se puede conceder la nulidad del mismo, ya que dicho Dominio está a nombre de dos personas, por lo que la otra persona está en el pleno goce de sus Derechos. 9.2 La Corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere, por unanimidad de Votos "APROBO" Otro acuerdo conceder



a Favor de la Señora **Yeny Haide Serrano Bomez**, Mayor de edad, hondureña, administración de empresa, Soltera, con Identidad N° 0210-1989-00372, Vecino de la Comunidad de Flores de Oriente, Jurisdicción de este Municipio de Limón, el terreno urbano que cede la Municipalidad en dominio pleno descrito en la Presente Solicitud se encuentra ubicado en Colonia Vasquez, Teniendo sus medidas y Colindancias las siguientes: Al Norte: Mide 34.50 Mtrs y Norte 2 Mide: 24.50 Mts colinda con: Solar y casa de misma Dueña Yeny Serrano y Solar y casa de Santos Bonilla, Al Sur: Mide 45.50 Mtrs colinda con: Solar de Melvin Bonilla, Al Este: Mide 55.00 Mtrs colinda con: Solar de Santos Euceda, Avenida de por Medio, Al Oeste: Mide 36.50 Mtrs y Oeste 2 Mide: 19.50 Mtrs colinda con: Solar y casa de Wilmer Monge y Solar de Yeny Serrano, Teniendo de 2,434.38 mts² (Dos mil Cuatrocientos treinta y cuatro punto treinta y ocho metros cuadrado) con un valor catastral de 214,343.80 Lps (Veinticuatro mil trescientos cuarenta y tres punto ochenta Lempiras)

* Juan Ramon Manaiza

* Maura Bonilla Ventura

1. Nora Elisabeth Monge Fernández

2

3

4 Gladis Castro

5 Esau Osorio Martinez

Esau Osorio

6

7

8 Rosa Maritza Diaz Rosales